



Áreas de Derechos Sociales y Seguridad

EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA TIENE PREVISTO CONTAR CON 155 DESFIBRILADORES EN EL AÑO 2018

Se ubicarán en edificios municipales, museos, playas y autobuses, además de los utilizados directamente por Protección Civil

El Colegio de Médicos de Málaga concede un reconocimiento al Ayuntamiento por la puesta en marcha de un plan de colocación de desfibriladores en espacios públicos

25/01/2018.- El Ayuntamiento de Málaga tiene previsto contar con 155 desfibriladores en el año 2018, en un compromiso contante por parte del equipo de gobierno municipal de dotar el mayor número de espacios públicos de la ciudad con estos elementos de resucitación cardiopulmonar que pueden ayudar a salvar vidas en episodios de parada cardiaca extrahospitalaria.

El Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga ha concedido un reconocimiento al Ayuntamiento de Málaga por la puesta en marcha en un plan de colocación de desfibriladores en espacios públicos, en un acto al que asiste hoy el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre.

Actualmente son 75 los desfibriladores situados en edificios municipales y centros cedidos a colectivos y asociaciones. Recientemente se ha procedido a su revisión y actualización mediante la sustitución y de baterías y electrodos, en un ejercicio de mantenimiento impulsado por el Servicio de Protección Civil del Área de Seguridad y que ha supuesto una inversión de 17.000 euros.

En los próximos meses se adquirirán unos 40 desfibriladores más, cuando concluya el proceso de adjudicación, iniciado el año pasado y tramitado desde el Área de Derechos Sociales, que cuenta con una previsión de inversión de 60.000 euros. Está previsto licitar, en el año actual, un contrato con la misma inversión, alcanzándose de este modo un total de 155 de estos dispositivos.

Estos nuevos desfibriladores se situarán nuevamente en edificios de titularidad municipal, museos, playas y en una línea circular de la EMT, además de los que utilicen los profesionales de Protección Civil en sus atenciones a la ciudadanía.

La adquisición de estas nuevas unidades irá acompañada de una formación específica para su uso de hasta dos personas por cada uno de los desfibriladores. Se formará a los profesionales municipales de los centros



donde se instalen, así como a aquellas personas que se estimen necesarias para garantizar su uso correcto. Para ello se realizarán talleres con una duración mínima de 5 horas y que tendrán lugar en el momento de su instalación.

Cada uno de los equipos nuevos estará integrado por un desfibrilador semiautomático con electrodo para adulto, electrodo pediátrico, batería y bolsa de transporte; un paquete básico de reanimación cardiopulmonar (integrado por una rasuradora, tijera de ropa y mascarillas con válvula antiretorno para la reanimación cardiopulmonar básica); panel señalizador; papel informativo con el protocolo a desarrollar y vitrina con alarma acústica de apertura.

En España más de 45.000 personas fallecen todos los años debido a una parada cardiorrespiratoria inesperada. En muchos casos la muerte se habría evitado si alguien hubiera iniciado una maniobra de resucitación cardiopulmonar inmediatamente en el lugar del hecho.

Está demostrado que si el masaje cardiaco se inicia durante los 4 minutos inmediatamente posteriores a la parada cardiorrespiratoria la probabilidad de supervivencia aumente por encima del 50% y la persona podría recuperarse sin secuelas neurológicas.

La resucitación cardiopulmonar puede realizarse bien de manera manual o bien con la ayuda técnica de un desfibrilador.

Por ello, la apuesta municipal no solo se basa en el incremento constante de los desfibriladores sino en la formación de la ciudadanía como viene haciéndose desde hace años y de forma periódica junto a la Asociación de Médicos Intensivistas y Expaumi.

Con motivo de las nuevas adquisiciones de desfibriladores, Expaumi ha ofrecido al Ayuntamiento la formación a 300 trabajadores municipales en técnicas de resucitación cardiopulmonar (RCP).